SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-17-0000999

AB. *LUIGI DE ANGELIS SORIANO*
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE *mediante* Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029212 del 08 de Octubre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Octubre del 2014, se declaró la disolución y se ordenó *la liquidación de la compañía* **BARLOQUIL CIA. LTDA.;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una *solicitud con el número de trámite* 9665-0041, en la cual piden que se nombre como liquidadora de la compañía a la Sra. Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, *de oficio o a petición* de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones". (*PRIMER INCISO* DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero *del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138* de fecha 27 de febrero de 2015.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo, para el cargo de Liquidadora de la compañía **BARLOQUIL CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, *únicamente por los actos* ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del *domicilio principal* de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en *la Superintendencia de Compañías*, Valores y Seguros, en Guayaquil, a 17 MAR 2017

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO *el nombramiento* de liquidador. DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer *inciso* del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la *compañía, resultare para el haber* social, los socios accionistas o terceros.".- Guayaquil, a

17 MAR 2017

Sra. Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
C.C. No. 090864719-1

FCC/ Exp. 120003 / Tr. 9665-0041

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.323
FECHA DE REPERTORIO:31/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrita la presente Resolución **N° SCVS-INC-DNASD-SD-17-0000999**, dictada el 17 de marzo del 2017, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **BARLOQUIL CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION",** a favor de **ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES BORJA HIDALGO,** de fojas **13.172 a 13.175,** Registro de Nombramientos número **3.611.**

ORDEN: 13323

Guayaquil, 04 de abril de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0070143

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: